

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

1883. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

Domingo 3 de Marzo de 1887.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

ADVERTENCIA

Con motivo de las fiestas de estos días, siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el DIARIO el Martes próximo.

Sección editorial

LAS APARIENCIAS.

No todo lo que ante nuestros ojos se presenta es siempre, ni mucho menos, como creemos verlo, pues existen a veces una tan notable diferencia en las cosas, según nos parecen y según son realmente, que no es difícil que el más perspicaz y despierto se halle engañado con frecuencia. Engaños que en varias ocasiones producen el mayor desencanto.

Aparentar es querer engañar y querer engañar es no obrar bien; pero no obstante de esto, la tendencia general de los hombres, porque a eso los conduce su espíritu altanero y también sus conveniencias, es figurar precisamente aquello que no son, elevándose siempre al más alto rango posible, y todo por supuesto con la mayor modestia con la mayor naturalidad, lo que no deja de ser una segunda apariencia ataviada con piel de cordero.

Las apariencias tienen distintas fases, como la luna y los más opuestos medios se emplean en ellas.

Son, como las pinturas escenográficas, de puro efecto.

Y mantiene el efecto tantas ilusiones. Y las ilusiones alcanzan tantos y tan buenos resultados!

Las apariencias son un gran recurso, para que la verdad se ignore; para que la ilusión, ejerciendo su poderoso influjo, seduzca a más de cuatro incautos, y sobre todo, para que el buen concepto que de las personas que las emplean se forma, sea la misteriosa escala por donde aquellas suban al pináculo de la fortuna y de la estimación.

Los que sencillamente exponen la verdad y despojada de los brillantes atavíos de las apariencias, rara vez consiguen los justos fines que se proponen.

Las apariencias, pues, son con respecto a los individuos como el crédito con respecto a los banqueros. Cuantos de estos no verían fracasar sus más favorables negociaciones, sin esa tabla salvadora que siempre los conduce al puerto en las borrascas financieras! Cuantos de aquellos no se hallarían desatendidos y aun despreciados sin la engañosa careta de las apariencias!

Por lo más notable en ellas es el contraste original que forman, la diversidad de medios de que se vale para manifestar una misma cosa, y que constituyen, por decirlo así, su especie de claroscuro.

Esto nace indudablemente de la variedad de gustos y de caprichos.

No pocos, por ejemplo, dos jóvenes cuyos encantos han sido prematuramente deshechos por la dura inflexible mano del tiempo, de ese perpetuo y revoltoso torbellino que todo lo arrastra, que todo lo destruye, y que sin embargo, guiada por el ardiente deseo de parecer bien y de no declarar se vencidas ante otras bellezas, recorren al arte, para que este les finja lo que la naturaleza les niega.

Como sus gustos son distintos, para la consecución de un mismo fin emplean opuestos medios.

La una ostenta en sus mejillas los animados colores de la rosa, que blasonadamente ha sabido robar al carmin.

La otra, enamorada de una belleza más dulce, más sentimental, más languida, saca de los polvos de arroz la melancólica palidez de la luna.

Cuando la apariencia se reduce a figurar mucho talento, mucha sabiduría, los medios de que se vale también suelen ser opuestos.

En el uno se emplea la gravedad más risiblemente cómica y la equívoca, elocuencia del silencio.

En el otro, la más fecunda y desenfrenada locuacidad. Este bousán frecuentemente los oradores de café o de plazuela.

Que profundidad se atribuye a los primeros! Que imaginación tan volcánica a los segundos! Y que pensarones respecto a nuestras fórmulas sociales?

Cuántas apariencias encierran!

Si usted gusta de esta casa, se dice, puede disponer de ella, cuando lo que hay más remoto en el pensamiento del que la ofrece es regalarla, si su ofrecimiento fuera aceptado.

Luego es una apariencia.

Y apariencia hay también en las gracias que se tributan a esta oferta, porque demasiado sabe el que las da la intención que en el otro existe de no cumplirla.

Que candidez tiene mi Emilia, amigo don Pancreacio exclama doña Sinfonía en la tertulia, procurando que su voz sea oída por el joven más almirado, más amable y que allí se conozca por el de más talento, que es en el día la frase corriente para demostrar la cualidad de ser ricos.

¡Oh! es un ángel! contesta bostezando don Pancreacio, como para salir del paso.

Y en tanto que la mamá de la niña forma los juicios más favorables, con venida por supuesto de lo contrario de lo que dice, la candida paloma se en-

tretiene en hacer hablar con sus coquetas a cuatro o cinco mozos que aspiran a poseer su modesto corazón.

En la misma hay apatencia.

También la hay en don Pancreacio, pues aunque siempre se manifiesta conforme con los juicios de su amiga, está muy lejos de creerlos.

Muy prolijo sería enumerar la multitud de aspectos que las apariencias presentan, pues son tantos, que necesitamos estar escribiendo mucho tiempo y aun así no sería fácil que llegáramos a ver cumplido nuestro propósito.

Es indudable que el hombre, aun cuando conozca las realidades de la vida, que siempre son amargas, se siente naturalmente impulsado a vagar por los dorados espacios de la ilusión, que cambia de forma, según las distintas edades de aquel; y que no obstante de hallarse convencido del engaño, se deja acariciar por ella dulcemente.

El hombre siempre sueña.

El sueño es una apariencia.

Los bellos y fantásticos panoramas que su imaginación crea, dándole formas, luz y colores; sus aspiraciones de gloria; sus proyectos de ambición, todas son apariencias que lo seducen.

Por eso el hombre, que conoce los maravillosos efectos que las apariencias producen en su alma, recurre generalmente a ellas para seducir a los demás.

Síntesis: el mundo es una pura apariencia.

Joaquín Barasona y Candan.

Sección de noticias

NACIONALES.

Ha sido nombrado cónsul de España en Lisboa D. Antonio Alcalá Galiano, que es auxiliar del ministerio de Estado.

Por reales decretos fecha del 26 se ha concedido merced de hábito en el orden militar de Santiago a D. Vicente Carvajal, marqués de Aguilante, y a D. Federico de la Maza y Ruidiaz.

El cónsul de España en Lisboa don Cefarino Suarez Barbo, ha sido destinado en comisión a Bayona, y de este punto va de cónsul general a Beirut.

En Cataluña, según *«La Epoca»*, gana gran terreno la opinión que pide la fusión de las líneas de ferro-carriles catalanes como uno de los medios más conducentes para sacar esta industria de la situación difícil en que se encuentra.

Hace días se halla una draga destinada a la limpieza del canal en el dique del mismo en Valladolid. En los puertos marítimos esta clase de aparatos no ha-

man la atención, pero en el centro de Castilla, cuyos moradores no la conocen, está siendo objeto de las visitas de muchas personas curiosas.

El domingo último se verificó en Victoria el acto solemne de colocar la primera piedra de la nueva iglesia del hospital.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido una real orden aclarando las disposiciones del real decreto de 12 del actual respecto a la fijación de los cupos de las municipalidades de la isla de Cuba. Una vez establecidos todos los precedentes y hechos todos los trabajos de las oficinas de Hacienda, el capitán general deberá prevenir a las nombradas corporaciones con el concurso de los mayores contribuyentes hazer el reparto individual, fijado la cuota que corresponda en justicia y en equidad, según los casos, a cada uno de los llamados al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a los medios de que disponen y a las utilidades de que se aprovechan.

ESTRANJERAS.

La *«Gaceta de Milán»* anuncia que el gobierno italiano ha impedido el embarque de las cajas conteniendo los frescos de Luini vendidos al Museo del Louvre por una familia noble de Milán. La autoridad, añade la *«Gaceta de Milán»*, no ha hecho un esto más que aplicar la ley que prohíbe la exportación de las obras maestras que constituyen el patrimonio del arte italiano.

Leemos en una carta de París: «Reina la mayor actividad en nuestras oficinas militares, y esa animación trasciende a nuestros arsenales y fábricas de armas. Todo esto no es muy tranquilizador, que digamos para lo porvenir, y como las bases acordadas de la nueva ley para el reemplazo del ejército elevan la quinta anual a 160,000 hombres, de los cuales corresponden 100,000 al servicio activo y 60,000 a la reserva, y aumentan los años del servicio de siete a nueve se sigue que el total de nuestras fuerzas será de 440,000 hombres. Páese a la verdad decirse que este ejército será únicamente defensivo; pero cuando se tiene de la mano semejante medio de agresión, se cae en la irresistible tentación de utilizarlo, y se utiliza.»

De *«La Correspondencia»* tomamos la siguiente carta.

París, 26.—El emperador ha presidido hoy en las Tullerías el Consejo de Estado en pleno para terminar el proyecto sobre imprenta. En uno de los días próximos quedará también terminado el proyecto de derecho de reunión.

El telégrafo remitió hoy un despacho en que se dice «confirmarse» la derrota en Zacatecas del ejército juarista y la huida de Juárez, añadiendo se decía que

este había sido hecho prisionero. Toda vez que, dada de este despacho, pues la fecha de él no alcanza más que a la del día en que por primera vez se anunció la prisión del jefe, quisiera que se ha desmentido, después por nuevos telegramas. Sin embargo, todas las presunciones hacen creer que Micoaion había derrotado, las fuerzas de aquel que eran muy inferiores en número y en organización, y que, sin gran dificultad se habría apoderado de Zacatecas. La verdad es que esto no adelanta gran cosa.

La causa del imperio, pues, como he dicho a ustedes, no es de los enemigos armados que hoy recorren el país de donde puede temer la ruina de un edificio tan trabajosamente levantado por Francisco y tan mal visto por los Estados Unidos.

Por lo demás, nadie ha reunido tantos elementos de vida para sostener un gobierno en aquel país como tiene hoy el emperador Maximiliano, y presidente ha habido allí que con 10 ó 12,000 hombres mal armados se ha sostenido por espacio de dos años.

Los debates continúan en el Cuerpo legislativo, pero la verdad es que fuera de él y de los centros políticos nadie se acuerda aquí de otra política que la que directamente puede afectar sus intereses. El mas o menos de estancamiento que se dé a las libertades políticas no se mide en este país sino por el resultado práctico de aumentar o disminuir este algunas centimos el tanto por 100 de su renta ó de su industria ó comercio.

Escriben de París que en la cuestión alemana está dividida la minoría del Cuerpo legislativo, pues mientras Thiers desea la alianza de Francia con Austria, los señores Julio Favre y Garnier Páges la rechazan sin mostrarse por ello mas aficionados a Prusia, y sin adoptar por ello el proyecto de reorganización del ejército.

El rey de Prusia ha anunciado al Parlamento alemán que el proyecto de Constitución que se le someterá, amoldará a los Estados confederados en favor de la comunidad de sacrificios que los indispensables para conservar la paz y garantizar la seguridad territorial, federal, y el adelantamiento y prosperidad de sus habitantes.

Dicen de México que si la situación de aquel imperio es grave, porque todo depende de una falta o de una defeción, no es completamente desesperada. Los tres generales que mandan las tropas imperiales, Miramón, Miramón y Mejía, son, al decir de los leñadores, verdaderos hombres de guerra, e indudablemente los tres mejores generales que posee México, estando en sus manos bajo el punto de vista militar la suerte del imperio.

El día 24 de este mes, según anuncia

(20)

seppel, dijo Rafael, levantando la cabeza, los ojos no miraban a los ojos.

—Por Dios, ¿eres acaso que tu amigo sea capaz de olvidarte todo un día? Como no fuiste a verme esta mañana, he venido a buscarte.

—Y tú, ¿qué tal estás?

—Sin duda. Sabe que he descubierto una especie de paraíso terrenal detrás de la Scala, una taberna donde se espande el mejor vino de Borgoña que puedes imaginarte.

—¡Ah! exclamó Rafael, siempre melancólico y pensativo.

—Esta taberna, prosiguió Giuseppe, está situada precisamente en el camino por donde deben pasar el duque Lorenzo y su hija al trasladarse desde el palacio de los regidores al gran duque. Desde allí podíamos verlos perfectamente.

—¡Bah! murmuró el joven. ¿Qué me importa a mí todo eso?

Giuseppe iba a oponer alguna objeción a las palabras de su amigo con objeto de convencerle, cuando los

(21)

golpes dados con fuerza en la puerta del taller interrumpieron el diálogo.

—Entrad, dijo Rafael.

La puerta se abrió y dio paso a un hombre envuelto en una larga capa de color oscuro, como acostumbraban a llevarlas por aquella época todos los caballeros que pertenecían a la corte de Francia.

El recién llegado era un joven de veintidos años, rubio y pálido, de apariencia débil y facciones femeniles; pero su mirada energética y brillante indicaba bien claramente que bajo aquel pecho latía un corazón valeroso.

—Salud, señores, dijo en mal italiano. ¿Es esta la sala de armas del profesor Guasta-Carne?

—Si, caballero, contestó Rafael en correcto francés, cuyo idioma poseía a fondo.

—¿Podré verle?

—Es imposible; el maestro se halla convidado al banquete que dan los regidores de Milán, y cuando venga ser-

(22)

comprendió en el brillo de su mirada que todo su valor se hallaba concentrado en el corazón, y entonces no pudo menos de experimentar cierta especie de simpatía protectora hacia este niño que lleno de entusiasmo iba a que le enseñase el secreto de dar la muerte a su adversario en un duelo noble y parcial.

—Perdonadme caballero, dijo Rafael dirigiéndose al joven y presentándole dos espadas de combate; pero antes de empezar desearía me manifestaseis la causa de vuestro desafío y las cualidades de vuestro adversario.

—Pero... balbuceó el joven mirando atentamente a Rafael.

—No creáis que lo hago por una curiosidad; nada de eso. Primeramente deseo informarme; porque según sea la talla de su adversario, su constitución y demás cualidades ventajosas ó desventajosas, podré enseñaros tal ó cual ataque, tal ó cual parada; en fin, el golpe de gracia que sin duda

(17)

aire distraído al ver que la joven no concluía la oración, interrumpida sin duda con objeto de que el joven adviniera su deseo.

—¿Y qué?—repitió Mariana haciéndole con la cabeza una lijera inclinación. Que deberías vestir lo mejor de tus ropillas; por ejemplo, aquella de terciopelo azul con hollos de púrpura que tan bien te sienta, ocúrte la mejor espada y ofrecer trabazo a la pobre Mariana que se muere de tristeza en este sombrío taller.

El joven frunció imperceptiblemente el ceño, y después de un momento de reflexión repuso:

—Sin duda no reflexionas Mariana, que el vulgo puede murmurar de ti si llegase a verte cogida de mi brazo por las calles de Milán, sobre todo en un día de fiesta.

Si desees ver al duque Lorenzo y a su hija Catalina, díselo a tu nodriza, la anciana Beppina, y ella te acompañará.

—Tienes razón, Rafael,—repuso la

(18)

(19)

(20)

(21)

(22)

el telégrafo, se ha verificado en Berlin la solemne apertura del Parlamento de la confederación de los Estados del Norte. A la derecha del trono estaban el príncipe heredero y los demás príncipes de la familia real á escepcion del príncipe Federico Carlos que en su cualidad de diputado había tomado asiento entre estos. A la izquierda estaban los plenipotenciarios federales, y al frente de ellos el conde de Bismark. El rey fué saludado á su entrada en la cámara con tres salvas de aplausos entusiastas. S. M. leyó el discurso del trono que diferentes veces fué interrumpido por grandes aclamaciones. El conde de Bismark, presidente del Consejo de ministros, declaró despues inaugurado el Parlamento alemán. El rey se inclinó tres veces ante la cámara y salió del salon en medio de repetidos vivas. La reina, la princesa real con su hijo mayor, la princesa esposa del príncipe Federico Carlos, el príncipe Guillelmo de Baden, el príncipe Nicolas de Nassau, el príncipe Enrique de Hesse y casi todos los miembros del cuerpo diplomático han presenciado la ceremonia desde las tribunas. Mientras se verificaba esta, ha muerto uno de los espectadores.

El discurso del emperador de los franceses ha producido excelente impresion en el Vaticano, pues se ha visto que Napoleón no había sido nunca tan esplícito como en esta ocasion en favor del poder temporal de la Santa Sede. En cambio, el párrafo dedicado á la cuestión romana ha excitado la indignación del partido revolucionario de Italia, y clama contra él la prensa liberal de Florencia, de Nápoles, de Milan y de Venecia. La revolucion quisiera derrocar á toda costa el poder temporal del Papa contra el cual dirige todos sus ataques, y hace todos los esfuerzos posibles para colocar su trono sobre el Capitolio.

El comité revolucionario romano acaba de publicar una corta proclama dando las gracias á los que no van al teatro y desaprobando los insultos hechos á varios individuos arrojándoles piedras ó inmundicias sobre los coches en el momento en que iban al teatro. El comité invita á los romanos á no tomar parte en las diversiones del Carnaval, y á entregar en la caja del comité á favor de familias pobres el dinero que habrían invertido en las diversiones públicas.

Un despacho telegráfico de Holanda que publican los periódicos franceses, niega la noticia relativa á ciertas demandas de rectificación de fronteras de parte del gobierno de Berlin.

Los periódicos ingleses apenas hablan de la insurreccion de los fenianos, limitándose á decir que están acorralados junto á la costa en la península de Kenmare y que son perseguidos en las montañas de Killorglin por las tropas británicas. Aunque los alambres telegráficos han sido cortados de nuevo entre Valentia y Killarney puede considerarse la revolucion como terminada, con tanta mas razon cuanto que ni Stephens ni ningún otro jefe feniano de importancia se encuentra con los insurrectos.

Garibaldi se ha adherido al manifiesto de la oposicion parlamentaria escribiendo la siguiente carta al *Diritto*: «Florencia 22 de febrero. No solamente me adhiero al manifiesto de la oposicion parlamentaria con to-

da mi alma, sino que espero no faltará á este manifiesto el reconocimiento público.—G. Garibaldi.»

El periódico *Italia* de Nápoles dice que los generales Cerruti, Novaro y Longo han ido á Brindis con objeto de examinar si caso de guerra podrian embarcarse muchas tropas en este puerto. Sabido es que Brindis está frente á la costa grieco-slava de Turquía.

Dicen de Lemberg que el gobierno austriaco va á separar al gobernador de Galitzia, conde de Goluchowski, que es muy favorable á los polacos, y que esta medida prueba que han cambiado en el sentido de mejorar las relaciones entre Austria y Rusia.

Correspondencia de Italia dicen que no se dá larga vida al gabinete Ricassoli. Parece que se está trabajando ya para reunir los elementos conservadores y liberales bajo la presidencia del general Menabrea, el negociador de la paz entre Italia y el Austria, y que con esto coincidiría, así el enlace del príncipe heredero de Italia con una princesa austriaca, como una mayor inteligencia entre Roma y Florencia.

Una carta de Paris dice que el discurso del emperador Napoleón en la apertura de las Cámaras había producido gran sensacion en Constantinople, como tambien los documentos relativos á la cuestión de Oriente que aparecen en el «Libro azul.» Al tener conocimiento de ellos el Sultan, llamó al representante de Francia, con el cual tuvo una larga conferencia, prometiéndole que haría en breve plazo grandes y radicales reformas.

El 24 de febrero fué lugar en Berlin la apertura del Parlamento del Norte. Por mas que el rey de Prusia haya deseado que se invitase á los soberanos de los Estados del Norte á que asistiesen á este acto, se cree que los soberanos confederados estarán representados solo por un plenipotenciario. Se calcula que el ejército federal del Norte contará 108 regimientos de infanteria y 72 de caballeria, organizados segun el sistema prusiano. Cuando las reservas del ejército en tiempo de paz estén en todas partes completas, la confederacion del Norte dispondrá dentro de algunos meses de un ejército de 338 batallones y de 288 escuadrones, lo que equivale á una fuerza activa de 450,000 ó 500,000 hombres.

Gaceta.

—Carnaval.—Hoy empiezan los tres dias del reinado de la locura. Segun oímos por esos mundos no ha de faltar en ellos animacion, pues se preparan muchas y bulliciosas mascaradas que recorrerán la poblacion y los paseos públicos. La música tocará como de costumbre en la Victoria y no vendrá mal otra banda en la calle del Gran Capitán. Los bailes públicos del café de S. Fernando y demás puntos anunciados proporcionarán algun desahogo á los aficionados á piquetas, y la compañía del teatro principal dará la mayor variedad posible á los espectáculos variándose en dos noches la célebre Catalina Lehouys. La plaza de toros será el centro de la bul' y animacion durante las tardes, y no faltarán po-

todas partes bromas ligeras y muchas mas que pesadas.

Conque pollos, gallos, viejos, niñas, abuelas, mamás, á bailar y á divertirse que es muy breve el Carnaval.

—Catalina Lehouys.—Esta célebre concertista, que tan gratos recuerdos dejó hace poco tiempo en esta capital, se ha detenido á su paso por Córdoba y á petición de muchos de sus admiradores ejecutará algunas piezas de su repertorio en las noches del segundo y tercer dia de Carnaval, alternando con la compañía dramática. Los aficionados están de enhorabuena.

—Balle.—Mañana en la noche tendrá lugar el baile de confianza acordado por la junta directiva del Casino industrial.

—Mas bailes.—Parece que en las noches de Carnaval, tendrá lugar bailes de máscaras en el salon del café de S. Fernando, que se ha preparado convenientemente. No faltará animacion y alegría en ellos si el proyecto llega á realizarse.

—Opera.—Segun tenemos entendido, con el objeto de poder dar mas variedad á los espectáculos, la empresa de la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro teatro principal trata de ajustar otro tenor además del que ya se encuentra con los demás de camino para esta capital. Hemos oido asegurar que inaugurará sus trabajos con la célebre ópera Lucia de Lammermoor, á la que seguirá el Trovador y L'Élixir d'amore. La eleccion nos parece muy acertada.

—El Carnaval.—Qué hermosa cosa sería permitir hoy las caratas si los demás dias del año en Córdoba se prohibieran.

—Escuelas.—Las oposiciones á las escuelas primarias vacantes y anunciadas en esta provincia, darán principio el próximo jueves 7 del corriente, á las diez de la mañana, en la Escuela Normal para los ejercicios prácticos de los aspirantes á la escuela de párvulos. Terminados estos, continuarán los ejercicios y los de las escuelas elementales de niños y de niñas en el Gobierno de provincia á las once de la mañana en los dias posteriores y sucesivos. Tenemos entendido que además de las escuelas anunciadas, habrán de proveerse como declaradas vacantes con posterioridad una elemental de niñas en Hinojosa y la auxiliar de la práctica normal de maestras en esta capital.

—El piso.—Se han empedrado las calles de San Antonio y de la Moreria ó sease de San Martin, segun lo mandado. La sempiterna cuestion del piso ofrece siempre interés entre nosotros.

—Suspension.—Segun se nos asegura el Sr. Brigadier Comandante militar de esta provincia acordó ayer la suspension de los cuatro bailes de máscaras anunciados en el café del Recreo, por discordancia entre el dueño y el arrendatario del expresado local.

—Mañanas.—Los niños no se contentan ya con divertirse unos con otros en todos los sitios públicos, sino que se entretienen en tirar piedras á algunos carruajes. Varias quejas hemos oido sobre este punto.

—Suscripcion.—Con el piadoso objeto de costear un rico manto á nuestra amantísima Madre Maria Santísima del Socorro, han hecho ya esfuerzos algunas

personas de esta Ciudad, debido á los cuales hanse allegado algunos recursos; mas como aun no son suficientes para la dádiva que se le quiere ofrecer á tan escelsa señora, se ha recurrido al medio de una suscripcion mensual que no pasará mucho de un año, para ir pagando el bordado que se halla á cargo de las señoras Duran.

—Grimpolá.—Anteayer se armó un gran escándalo en la plazuela de las Cañas entre un vendedor y varios gitanos, por haberle dicho aquel que había venido el ejecutor de justicia.

—A S. Fernando niñas.—Esta noche va la gorda, quiero decir, que esta noche va á ser el baile mas célebre que nunca se vió en el orbe. Qué sirve pollos, qué sirve gallitos con espollones lo que visteis las aquí. Nada, nonada, señoras. Mas de cuatrocientos rubias y morenas mil y doce van dispuestas á dar bromas, pero qué bromas demonstres. Las beatas mas traviesas, los chiquillos mas atrevidos, las gallegas mas ladinas, las pasiegas mas disformes, las tarces mas relamidas, las moras de mejor porte, y las magas mas aceptables, y en fin las chicas mejores de diez leguas en contorno vendrán á bailar al trote. ¡Ea! A bailar, á bailar, todo el universo polke, y el que no tuviere ganas, á la broma y buenas noches.

—Nuevo establecimiento.—Desde anteyer ha quedado abierto al público el despacho central de nuestros estimado colega *El Guadalquivir* en la calle del Arco Real n.º 4. Su forma es elegante, se halla bien surtido y su del mayor gusto todos los detalles.

—Liceo artístico.—Con este nombre se trata de organizar en Montilla una sociedad dramática cuyos resultados para aquella juventud podrian ser de grande utilidad, contribuyendo á desarrollar los elementos de vida que aquella hermosa poblacion encierra.

—Precaverse.—Estos últimos dias ha llegado á espermentarse el sol un calor esceso para la estación presente; y el que no se precave de esta temperatura y pasee largo rato por sitios donde no hay sombra, está muy espuesto, en opinion de los facultativos, á contraer cualquiera enfermedad batarral ó inflamatoria de las que ahora empiezan á presentarse, y no tienen otra causa que la que hemos indicado.

—Ya escampa.—No fué una, sino cinco las yeguas que con un potro fueron robadas en la madrugada del 14 del pasado en el plantonar de Martín Lopez, término de Castro del Rio. Estos robos de caballerías, que se repiten hace años con extraordinaria frecuencia en nuestra provincia, deben á toda costa fijar la atencion de todos para castigar con mano fuerte á los que de tal manera atacan la propiedad de los vecinos honrados.

—Milicia.—Se ha concedido retro al teniente coronel que era del provincial de Córdoba D. Felipe Lopez, y nob oñia

—Por verías venir.—El juzgado de Montilla cita por oñidos á José Alonso Sánchez, contra el que se sigue causa criminal por juegos prohibidos.

—Proyecto.—Hemos visto el que ha pintado y descrito, por encargo del ayuntamiento de Granada, el aplaudido pintor escenógrafo don Manuel Montesinos, de un bellissimo templo, con jardin chinesco, para las próximas fiestas del Corpus en aquella ciudad. Nos ha parecido una decoracion de gran efecto, y que será aceptada, sin duda, con entusiasmo.

Menester es que en Córdoba se piense alguna vez en dar á estos festejos la importancia debida.

—Histórico.—Un artista, sacando el retrato de una señora, notó que cuando trabajaba cerca de la boca, ella contraia los labios á fin de que pareciese mas pequeña. No se molestó usted tanto, señora, le dijo el pintor. Si usted quiere pintar la cara sin boca.

—Diálogo en Cádiz.—Mojo, ¿no se dan palillos en esta fondá?—No, señor, porque todos se los llevan en la boca y no pueden servir mas que una vez.

—A una rubia.—Rubia de mis amores, cándida rubia, —le que orgullosa vienes con tu hermosura! —no te des tono, —observa que hoy no abundan los matrimonios.

—Cuando vas al paseo.—Llevas un aire que parece que dices: —no hay quien me iguale; — ¡cuánta inocencia! — hoy lo que valen, rubia — son las «pasetas».

—Desengáñate, rubia, —por San Ambrosio, —para hablar con los hombres no te des tono, —que en este mundo no vale la hermosura, —valen los «duros».

—Chuscada.—Un gitano de 13 á 14 años, la iron á mas no poder, se permitió un dia tomar de casa de un vecino una azada que este empleaba en el campo. —Notó el señor Juan, que así se llamaba el vecino, la desaparicion del instrumento y se dirigió á casa del gitano, creyendo fundamente que él lo tendría, pues era el unico que había podido tomarle. Llegado allá topó con la madre, y le espuso el motivo de su visita. Llamó la madre al presunto reo y le preguntó: —Me quisiera saber si es cierto lo que dice el señor Juan, de que distraíamente le habías tomado una cosa? —Mare, contestó, yo no he chorado ni á nadie. Lo oyo yo, en prebinito dice que no. Pues yo digo que sí, respondió el Sr. Juan. Hijo mio, dijo ella entonces; héchate una mardition para que te crea er señor. Mare, contestó el pilleto, hé dicho que no; y si lo he hecho, premiata Dío que me vea perdido en un saño á gigo seco. Ve Y. señor Juan como er neno no miente.

—A una jamona.—Aunque á «La Moda Elegante» te halles, amiga, suscrita —y des trabajo y dinero — á docenas de modistas, —y consumas por arrobas polvos y perfumerias, —y mas vinagre aromático — que el que la Francia fabrica, —y des á los pesaqueros — apreciadas moneditas — á cambio de pelo y boces — de gentes desconocidas, —y te mires al espejo — á ver si están bien teñidas — tus canas blancas, que siempre — de un negro sabido pintas, —y con gabresantes fuertes — á tu volumen te ciñes — la catilla monstruosa — que tortura tus postillas, — y te pintes coloretes — en tus enjutas mejillas, — y des carmin á tus labios — para parecer mas linda, — todos enanoden tus manías, — todos conocen tu antigua — procedencia, y como tipo — del siglo anterior te citan. — En vano con mil adornos — y bellas rizadas cintas, — y sombreros de moda, — y otras cosas muy bonitas — adornas tu rara estampa, — pues todos al verte miran — ser muy liso el aparejo — pero en el casco — ¡pilleto! — así, pues, deja te empuño, — dedícate á mejorar vida, — viste á los santos y cesa — en tu amprosa manía.

—Tendré los dos.—Hasta ahora se había creído que los perros eran los mejores guardianes para las pasas, pero ahora un ejemplo ocurrido últimamente en Paris, acaba de demostrar lo contrario; pues así como en los tiempos anti-

(18)

jóven ahogando un suspiro; — seguiré tu consejo. Mariana abandonó la sala de armas y fué á encerrarse en su cuarto, donde estuvo largo rato llorando su desventura. La pobre niña comenzaba á ver la verdad en su triste desnudez. Sabia que Rafael no la amaba; esmas, advinó que nunca la amaría. Entretanto, el jóven se había quedado solo, abismado profundamente en sus ordinarias reflexiones, torciendo su florito con sombría impaciencia y dejando escapar algunas palabras, entrecortadas por hondos suspiros. —Qué existencial! — exclamaba en medio de su febril agitacion. — Siempre forjando corazas, siempre dando lecciones de esgrima; por el dia, por la noche, á todas horas; y en fin, llamarme Rafael... Rafael de qué? Ignorar la patria donde por primera vez se abrieron mis ojos á la luz del dia, el nombre, la mujer que me tuvo en sus entrañas, el apellido del padre

(23)

ciencia, sin rival entre los italianos que habiendo llegado á mis oídos el justo renombre que habeis adquirido, no he vacilado un instante en venir á aprovecharme de vuestros conocimientos. — Eso ya es otra cosa, contestó gravemente Rafael. Y levantándose de su asiento descolgó dos espadas de las muchas que adornaban las paredes de la sala de armas. Rafael había examinado ya al caballero de una rápida ojeada; y su actitud, su gesto, toda su persona, en fin, agradaron muchísimo al armerero, quien gustaba de todo lo bello, de todo lo noble. El caballero francés, como se dice vulgarmente, demasiada nobleza, para que á primera vista dejase de seducir á Rafael, el cual se desesperaba á la idea de su oscura orfandad. Además de esto, vió en el adversario del florentino tal delicadeza, que

(22)

muy tarde. Sin embargo, mañana... —Mañana, interrumpió el caballero, no podré utilizarme de sus servicios; pero si al menos tuviere la dicha de hablar con su discípulo el señor Rafael. — Servidor vuestro. En qué puedo seros útil? preguntó el hijo adoptivo de Guastá-Carne. — Deseo que me deis una leccion de esgrima. — Lo que solicitais es de todo punto imposible: casualmente hoy es domingo y nos está prohibido trabajar en semejante fiesta. Por nada en el mundo consentiría mi honrado maestro en dar lecciones de esgrima fuera de los dias de trabajo. — Dispensádmelo, interrumpió el caballero. A fin de vencer vuestros justos escrúpulos os manifestaré que habiendo dado una bofetada en público á un caballero florentino, debo batirme con él mañana mismo antes de rayar el alba; y fuerza es decirlo, me hallo tan poco versado en esta noble

(19)

que contribuyó á arrojarlo al mundo, sentir en el corazón un orgullo soberano, tener en las venas sangre de reyes... ambiciona la conquista de un mundo; y sin embargo, estar condenado á pasar toda la vida oculto en el fondo del sombrío taller de un armero... ¡Oh! maldito sea el destino! Largo rato hacia que el jóven se hallaba preocupado en este pensamiento cuando de pronto oyó una voz que distrajo su atencion. Era Guiseppe, el preboste napolitano, que entraba en la sala de armas. — ¡Buena! exclamó al ver á Rafael. Ya me figuraba que esterais entregado á tu cotidiana ocupacion. Estaba seguro de encontrarte aquí sombrío y pensativo, reflexionando en los continuos azares de la vida, interior la vieja ciudad de Milan se divierte, llena de regocijo, como si acabara de beberse un barril de vino de Francia. — ¡Ah! ya estás de vuelta, Giu-

Es las oc...
la guarnicio...
de estos an...
Diones de...
Parece que...
cibido una...
de su santo...
de estos illi...
un modo cap...
mientes. Al...
yon huir á...
der dar el...
perro, sin...
á aquel, in...
rebo...
Ez. S...
Bolet...
—Hoy, S...
mártires...
—Pasado...
—JUBILO...
y S. Lucio...
—Pasado...
—JUBILO...
la iglesia de...
—En la S...
rá hoy el Sr...
—En la I...
brá solemn...
mañana y pa...
el Y. O. T...
ñanas á las...
sa cantada...
media Coron...
tísimo y serm...
vamente los...
D. Cristoval...
tin Moreno...
—En la...
las tardes...
que predicará...
Sr. D. Franc...
en la segun...
no Barragan...
—En la ant...
gohará hoy...
solamente fun...
ca, por sa...
D. Antonio...
ñana á la m...
se verificará...
por un devoto...
—En tod...
rente la Cruz...
lumbre á las...
BO...
Cotizacion...
Consolidad...
Diferido 3...
Denda am...
90.00...
Id. de seg...
Id. del per...
Acciones d...
Precios de...
cabo público...
de la tarde...
hora del 1...
Trigo 10...
Cebada 0...
Aceite en...
Id. en la...
Jabon blan...
Carne de v...
En la Alhó...
Cebada de 33...
Trigo de...
Habaa de...
Trigo de 3...
Habaa de 36...
Trigo de 5...
Habaa de 40...
Trigo de 4...
Habaa de 43...
Trigo de...
Habaa de...
De Madrid...
de la tar...
de Cádiz...
suva á las...
De Sevilla...
y 44 minut...
de Málaga...
de la ma...
De los puel...
nana.

En las ocass del Capitolio salvaron a Roma, cuando los Galos iban a sorprender a la guarnicion dormida, así tambien uno de estos animales acaba de salvar los bienes de una casa de la capital cordoba...

El secretario de la redaccion, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Hemeterio y San Celedonio, mártires. Mañana.—S. Casimiro, rey, y confesor. Y S. Lucio, papa y mártir. Pasado mañana.—S. Adriano, mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Los tres dias en la iglesia de San Francisco...

iglesias de S. Basilio, S. Pedro de Alcántara y Ntra. Sra. de la Aurora. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral...

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, GRANDES BAILES DE MASCARAS, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 de Marzo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma del señor D. Francisco Barrionuevo y Obreiro (q. e. p. d.) el dia 7 de Marzo en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. El muy aplaudido drama en cinco actos, titulado: Los siete niños de Egipto. Adornado con todo su aparato teatral.

Funcion para el lunes. Hallándose de paso en esta capital la muy aplaudida concertista de violín mademoiselle Catalina Leboyss, ha convenido con la empresa en dar dos conciertos...

Funcion para el martes. Ultima en que tomará parte la célebre concertista mademoiselle Catalina Leboyss. El drama en tres actos, nominado: D.ª Mencia ó una boda en la inquisicion.

En el primer intermedio la señorita Leboyss tocará la fantasia dramática de la ópera Lucia de Lammermoor. En el segundo topará la misma señorita unas variaciones sobre la ópera El barbero de Sevilla.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

La empresa que ha tomado a su cargo este festival no ha omitido medio alguno para que esta ilustrada publico disfrute de una amena y económica distraccion: al efecto ha contratado a D. José Cuevas el establecimiento de un elegante salon de café.

El precio de las entradas será el de 2 reales y 8 maravedis, con la cual, y despues de inutilizado lo correspondiente a ellas, tendrá el concurrente derecho a que se le sirva por valor de un real.

Alcance.

Por real decreto que el 1.º publica la Gaceta se ha dispuesto que la (esposicion) nacional de Bellas Artes termine el sábado 2 del corriente; y se ha señalado el plazo de 20 dias, a contar desde el lunes siguiente...

Monte de Piedad.

Esta abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.ª: S. Pedro, 2.ª: S. Andrés, 3.ª: S. Lorenzo, 4.ª: Sta. Marina, 5.ª: San Nicolás de la Villa, 6.ª: S. Miguel, 7.ª: Compañía, 8.ª: S. Juan, 9.ª: Agerquia, 10.ª: Santiago, 11.ª: Magdalena, 12.ª: Espíritu Santo, 13.ª: S. Basilio, 14.ª: Mercaderes, 15.ª: Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Ahora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros, Pedroches y Almaden. Hdefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares a las seis de la mañana, y entran los impares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Ótros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Salidas.

Para Madrid y su carrera a las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda, clase 160 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Andujar.

Habrán dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 43 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa: Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 43 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 5 y 36 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale a las 9 y 10 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

segun dijimos, envian desde Paris al gobierno. En virtud del proyectado arreglo de la casacion civil y establecimiento de la criminal, es posible que se hagan algunas modificaciones respecto al número de salas de cada audiencia. A este fin se han pedido los convenientes informes a todas las audiencias.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido ya a la diócesis de Barcelona el plan de arreglo parroquial de la misma; para que se informe sobre algunos puntos que necesitan quedar bien fijados antes de la publicacion de este arreglo.

Está ya casi terminada la adjudicacion de los cuarenta millones de reales que en barras de oro recibió hace poco tiempo el gobierno procedente de la negociacion Fould, y la mayor parte de esta suma está ya en circulacion.

Se ha prorrogado al duque de Tetuan a instancia suya, la licencia que para permanecer en el extranjero disfrutaba.

Paris, 28.—Confirrase la derrota y huida de Juárez en Méjico.

Viena, 28.—Se ha publicado un decreto disolviendo la Dieta de Bohemia por haber hecho fracasar las relaciones constitucionales entre Bohemia y la monarquía.

Londres, 27.—A pesar de la enérgica oposicion del gobierno, la cámara de los Comunes ha votado por 195 votos contra 93, la segunda lectura del «bill» relativo a los católicos de Inglaterra.

Viena, 27.—La Gaceta oficial publica hoy el decreto de disolucion de la Dieta de Bohemia.

Los periódicos franceses no se han dado aspecto pacífico que tiene el discurso leído por el rey de Prusia en la apertura del Parlamento de la Confederacion del Norte, y llaman la atencion sobre la frase de que la organizacion actual de esta Confederacion debe considerarse como una etapa hacia la unificacion completa de Alemania.

El rey de Prusia ha dado un convite a los diputados del Parlamento de la confederacion del Norte. Despues de la comida le fueron presentados todos ellos por grupos de las provincias que representan.

La situacion de Italia se agrava por momentos. Se dice que el viaje de Garibaldi a Venecia se enlaza con el proyecto de secundar el movimiento revolucionario

de las provincias griegas de la Turquía. La cuestion electoral toma grandes proporciones en el reino de Italia. Las antiguas provincias del Piemonte se arrojan resueltamente en brazos de la oposicion, y como consuelo de su desheredamiento proclaman la capitalidad de Roma. En cambio los elementos conservadores, unidos a los partidarios de las antiguas dinastías, se organizan en Nápoles y Sicilia. Como se ve, estamos en el principio de una nueva y mas terrible crisis para Italia.

El gabinete italiano se ha visto obligado a romper el contrato con la casa Langrand-Dumonceau sobre la venta de los bienes del clero, contrato que no puede presentarse a la nueva cámara. No se sabe si el gobierno quedará obligado a pagar una indemnizacion.

Segun noticias procedentes de Chile, el director de las fortificaciones de Valparaiso se habia facturado a sí mismo permisos y el crédito al bajar a la escolta de un buque que fué a visitar, macion del golpe pocas horas despues.

La plaza de Zacatecas de que se ha apoderado el general Mier está en el camino de la capital San Luis del Potosí. Hacia esta plaza se dirigen los generales Mejía y Miramón para echar de ella a los disidentes. Como Juárez pensaba fijar su residencia en San Luis, la huida de que nos ha hablado el telégrafo será su retirada de aquella plaza en vista del triunfo alcanzado por Miramón.

Noticias del Callao que alcanzan al 18 de enero dicen que el gobierno peruano, escitado por las amenazas del partido exaltado, no ha consentido en hacer la paz con España; pero los Estados Unidos continúan en su mediacion instando vivamente para que acepte proposiciones pacíficas. Aunque la paz no se ha hecho, como la escuadra española levantó el bloqueo de la costa chiloperuana, el comercio marítimo renacía y la navegacion era muy activa.

Todos los puertos mejicanos del Pacífico han sido evacuados por los franceses, reinando en ellos la mayor anarquía desde que estos se alejaron.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Febrero a igual hora del 1.º. Trigo 100 fanegas de 00 a 57 rs. Cebada 0 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 44 a 45. Id. en la ciudad, de 57 a 58. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 a 62. Cebada de 33 a 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 a 60. Cebada de 29 a 30. Habas de 00 a 36. Aceite de 48 a 49.

GRANADA.

Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.

MALAGA.

Trigo de 52 a 63. Cebada de 28 a 33. Habas de 40 a 44. Aceite de 4 a 53.

JEREZ.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya a las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra a las 3 de la mañana.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencia. Cristóbal de Navas. Carloteta. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Tono. Obeja. Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Flores.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la carta.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio: Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Un sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados para ídem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

Venta. Se venden dos casas principales, junto a la Catedral, carrera del Puente, núm. 85 y 87, al contado ó á plazos. La 87 consta en planta baja de dos portales, galerías y patio solado, cinco habitaciones y un gabinete, despensa, comedor con escalera falsa, cocina con pozo y pila, dos cuartos comunes, pajarera, cuadra, pajar y puerta falsa; en principal cuatro habitaciones y un salón con tres balcones á la calle Real y un gabinete, un cuarto con puerta al terrado, comedor, cocina y pozo alto, con depósito y alambres de plomo para llevar agua al fregadero y comedor.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanamente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, estigas y dibujos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 12 rs. ejemplar.

Roseros. Se venden los superiores de Tolosa, por cuenta del fabricante, en la calle de la Puerta Nueva núm. 27. Hay gruesas de 43 y 21 rs. de 43 de 46, de 25 y de 26.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada La de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el rio Guadalupe, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamejón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombra las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernangomez.

GRAN BARATO. Se ha abierto uno en la calle de Letrados numero 22. TIENDA DE LA RIFA. de toda clase de géneros, á precios muy arreglados.

ACEITE DE BELLOTAS PARA EL CABELLO PRIVILEGIADO. Está recomendado por muchos periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al enfermizo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Unico depósito en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo núm. 45-1.

Rob B. Laflecteur. El Rob Boyveau-Laflecteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los tricinfes, los tricifos, las vicinas, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios: 24 rs. y 30 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girandea de St. Gervais, París, 42 calle Richer, CADIZ. — Taconet, depositario general, M. Martínez, Salese y Compañía, Matcos, Muñoz, Arca, Furon.

ALGECIRAS. — R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA. — Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR. — Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Tierney, Gibraldi y Roberts.

JEREZ. — Mendoza, Rebuerto, S. Lamadrid Vargas. MALAGA. — Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA. — M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilera, Campana, Otero, Manuel Fernández.

Rob Boyveau de Laflecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girandea de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo; se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, goma, catarros de la vejiga, palidez, acnesos, marasma, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondría, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió el ROMADO anti-oftálmico de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, se obtienen curas maravillosas y se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa de la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES. Aguardiente florote de 35. Id. anisado fino de 49. Id. id. de segunda de 47. Anis doble est. ellado de 20. Caña de Puerto-Rico de 20. Licores finos superiores. Rosolis de varias clases. Ron superior. Cognac viejo. Ginebra de Holanda.

LICORES DEL PAIS. — Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro- frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Roca de uña, Andaya, Canela, Todos estos licores á 8 rs. botella y á rs. cuartillo.

Ron superior, á 42 rs. botella. — Idem de segunda, á 40 id. id. — Ron blanco, á 45 id. id. — Ron de Jamaica, á 30 id. id. — Caña de Puerto-Rico, á 8 id. id. — Ginebra, á 40 id. id. — Estrellado, á 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS. — Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. Vinos del Pais. — Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Doña de Guindas, de Pases y Lágrima Crista, todos á 12 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANEROS. — Marrasquino de Záhara, litro á 35 rs. — Jenopia, id. á 28. — Baspal, id. á 28. — Curazao de Holanda, botella á 20 rs. — Chartrous, id. á 20. — Biter, id. á 20. — Casis, id. á 20. — Ajenjo, id. á 28. — Cognac, id. á 20. — Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANEROS. — Champagne, botella á 38 rs. — Bernot, id. á 44. — Burdeos, id. á 20. — Del Rhin, id. á 30.

REFRESCOS. — Gaseosas de naranja y limon, á 3 rs. botella y á 4 rs. el vaso. JARABES REFRESCANTES. — De Zarraparrilla, Naranja, Limon, Orebata, Malvasisco y Agria, á 4 rs. la botella y 3 rs. el vaso.

Además habrá Crema de todas clases de licores á 8 rs. botella. Tambien hay Curazao de Córdoba, Aromas de Sierra Morena, Crema de café sacada al vapor, todos estos á 42 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es inclusive el casco, y devolviéndolo vacío se abonará 2 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

Arrendamiento. El del cortijo de Fuente vieja, situado en la parroquia de Santa Eija, compuesto de 52 fanegas de tierra por mayor, con las casas de los pozos y empedrados de pie de bato, por el número de Enero de 1868, bajo el pliego de condiciones y renta que está de manifiesto en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Subasta voluntaria. En la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, situada en la calle del Reloj núm. 14, de esta ciudad, se subasta en venta la casa marcada con el número 27 en la calle de las Ovejas, cuyo valor tendrá lugar á las horas de las once de la mañana del día 20 del corriente; debiendo advertir á los licitadores que los títulos de propiedad y certificaciones de su precio están en la referida Notaría.

Robo de bestias. En la madrugada del 21 del pasado desaparecieron de la haza de Cuevas-bajas, término de Almodovar del Rio, una yegua con tres años, alzada la marca, pelo negro claro, con un lucero en la frente y unos pelos blancos en la pata izquierda, quien sepa su paradero avisará á D. Feliciano Giménez, en la calle de la Cruz, número 10.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta á 40 rs. cartonada y á 4 rs. en tela de la imprenta en el despacho de este periódico.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durados todas las horas del día, en la casa núm. 17, calle Rastriera, plaza de la Magdalena, la cual se subarrenda tambien desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la plaza de la Cruz, en el número 85 ó en la reducción de este periódico darán razon.

Almanaque de los Chistes para 1867. Libro jocoso y festivo, contenido multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 1 rs. en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero, colección de obras gramaticas de los mejores autores, edición correcta, adornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entrega de muestra.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Venta. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos los arreos correspondientes. En la calle de la Encarnacion, núm. 14, darán razon.

Arrendamientos. Desde el día se arriendan siete hazas al pago del Bando en la sierra de este término. De Sta. Maria de Agosto próximo en adelante los hazas de tierra calma al sitio que nombran Caño de Mar Ruiz. Desde 1.º de Enero del año próximo en adelante, el cortijo nombrado Oñguero bajo, en la parroquia de Sta. María de Agosto. Estas fincas son de la propiedad del Excmo. Sr. Marques de Valdivia, en cuya secretaría se tratará su arrendamiento.

Compra. Las personas que posean fincas rústicas ó urbanas, ó bienes que les de censos en la ciudad de Málaga, y su término, y quieran enajenarlos, podrán avisar con D. José Barredo, que vive en la calle del Excmo. Sr. Marques de Valdivia, en cuya secretaría se tratará su arrendamiento.

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta, plaza de la Cruz, se ha recibido un abultado surtido de bacalao superior de todas clases, mantecas de Huelva y del reino y otros varios artículos que se expenden á precios arreglados.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 11 en la calle Porteria de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 11 calle de Carrieros, darán razon.

Arrendamiento. Para el cortijo de Guadalupe, por 6 años, con 120 fanegas de tierra de tercio, y el de su agregado el Arca, de 48 fanegas, propios del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y ambos situados en el término de Villafraanca, se señala el día 21 de Marzo próximo, en subasta privada, cuyo acto se verificará en la casa administración que en la espresada villa de Villafraanca tiene el mencionado Sr. Duque, dando principio á las 11 de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Homo de la Trinidad número 1.

Venta. En la calle de la Espartera, núm. 13, se venden rosos valencianos y bizcochos de Mallorca.

Almoneda. Se hace de unos armarios y mostrador y otros varios efectos, en la calle del Sol núm. 127.

Monte de piedad del Sr. Arcediano Medina. El lunes día 11 del presente mes de Marzo desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá subasta en pública almoneda de las ropas y otros efectos que constan de la lista que para conocimiento del público se halla de manifiesto en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento.

Venta. La casa numero 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de marmol, dos patios, jardín, corral y una estensísima azarza con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para venir desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 42 en la calle de Masarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 108 en la misma calle, apropiado para tienda; y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el próximo S. Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, de las del cementerio de San Rafael llamada Vinuela de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horreo del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

Subarriendo. Se hace desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan de la casa núm. 3 calle Porteria de Santa Clara, con un 25 por 100 de rebaja.